

Capítulo IV

Inmigración y mercado de trabajo

Algunos datos de interés

- ❑ **A España llegó en 2004 uno de cada tres inmigrantes a la Unión Europea**
 - En el año 2004, España era el Estado europeo con mayor saldo neto inmigratorio, con un 32,9% del total, por encima de Italia (30,1%), Reino Unido (11%) y Francia (5,7%), según los datos más recientes aportados por Eurostat.

- ❑ **De medio millón a más de tres millones y medio de extranjeros empadronados en una década**
 - Según los últimos datos del Padrón municipal, a 1 de enero de 2005, los extranjeros empadronados en España son 3.730.610, cuando hace una década apenas sobrepasaban el medio millón.

- ❑ **691.655 solicitudes de trabajadores extranjeros empadronados se tramitaron en la última regularización**
 - Según estimaciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales los extranjeros extracomunitarios empadronados a 1 de enero de 2005, eran 2.861.430. Un 82% de ellos con edades comprendidas entre los 16 y los 64 años; esto es, 2.357.056 personas en edad de trabajar.
 - Si cotejamos este dato con los 1.197.383 residentes legales de la misma franja de edad en la misma fecha, habría 1.159.673 inmigrantes trabajando en la economía sumergida o no trabajando por distintas causas.
 - De éstos, 691.655 presentaron solicitud de regularización, habiéndose resuelto 688.419 expedientes (99,5% del total). El 83,3% (573.270 solicitudes) se había resuelto favorablemente al terminar el año 2005.

- No obstante, en esa misma fecha se habían registrado 550.136 altas en la Seguridad Social, lo que supone una diferencia de 23.134 individuos, sobre la que no se ha aportado información alguna.

❑ **La distribución de los trabajadores extranjeros no es homogénea: más marroquíes en Cataluña y más latinoamericanos en Madrid**

- Se observa una alta concentración de los marroquíes en Cataluña y, en menor medida, en Andalucía y Murcia. Los latinoamericanos se afincan principalmente en Madrid. Por su parte, los ciudadanos del este de Europa se concentran en Madrid, Cataluña y Comunidad Valenciana. Los chinos se ubican principalmente en Madrid y Cataluña.

Casi la mitad de los extranjeros trabaja en Madrid y Cataluña

Las comunidades autónomas con un mayor peso porcentual de ciudadanos extranjeros son Baleares (15,9%), Madrid (13,1%), Comunidad Valenciana y Murcia (12,4%) y Cataluña y Canarias (11,4% y 11,3%, respectivamente). Este hecho sirve para delimitar una cuestión de gran relevancia al analizar el fenómeno de la inmigración: la diferencia entre extranjero e inmigrante económico.

Tabla 1 – Población extranjera empadronada por comunidad autónoma. Valor absoluto y porcentaje respecto a la población de cada comunidad autónoma. 2005

	Población extranjera	Población total	% de la población extranjera respecto a la población total de cada comunidad autónoma
Baleares	156.270	983.131	15,9
Madrid	780.752	5.964.143	13,1
C. Valenciana	581.985	4.692.449	12,4
Murcia	165.016	1.335.792	12,4
Cataluña	798.904	6.995.206	11,4
Canarias	222.260	1.968.280	11,3
La Rioja	31.075	301.084	10,3
Navarra	49.882	593.472	8,4
Aragón	96.848	1.269.027	7,6
Castilla-La Mancha	115.223	1.894.667	6,1
Andalucía	420.207	7.849.799	5,4
Melilla	2.891	65.488	4,4
Ceuta	3.037	75.276	4,0
Cantabria	20.547	562.309	3,7
Castilla y León	91.318	2.510.849	3,6
País Vasco	72.894	2.124.846	3,4
Galicia	69.363	2.762.198	2,5
Asturias	26.797	1.076.635	2,5
Extremadura	25.341	1.083.879	2,3
Total	3.730.610	44.108.530	8,5

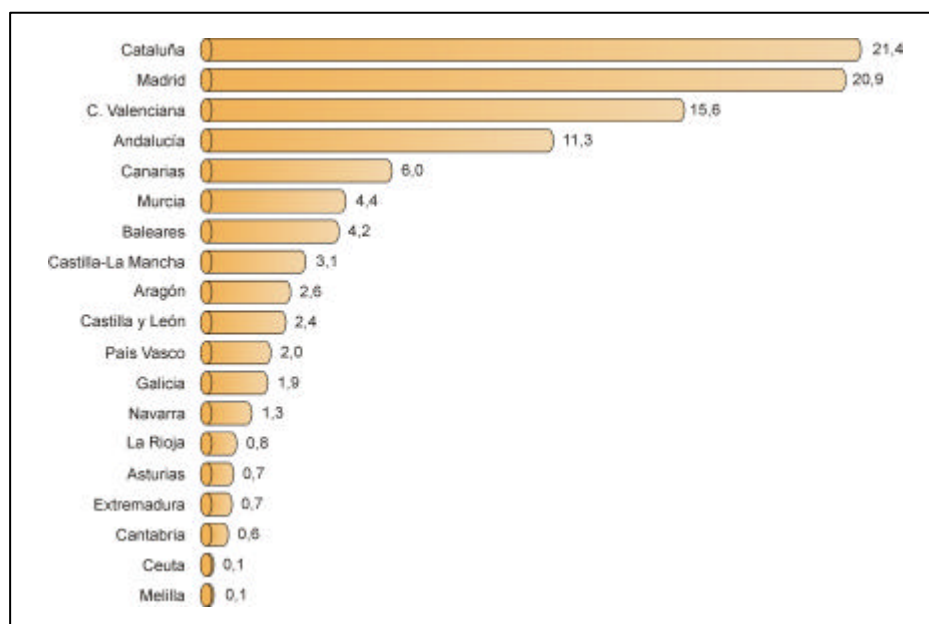
Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE (2005): *Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005*, en www.ine.es

Hasta hace apenas dos décadas España se configuraba, por una parte, como país emisor de emigrantes y, por otra, como país de destino de ciudadanos europeos jubilados. Estos últimos fijaban su residencia en los archipiélagos balear y canario y en algunas zonas de Andalucía y Levante. En el momento actual, la situación es distinta: los españoles ya no abandonan el país y, si bien continúa la afluencia de ciudadanos europeos de la tercera edad, la mayor parte de los extranjeros que recibe actualmente España son jóvenes provenientes en su mayoría de países de África, América Latina y Europa del Este.

Por este motivo, la lectura que debe hacerse del peso porcentual de la población extranjera en Baleares y Canarias es bien distinta a la de Madrid y Cataluña. Las islas reciben extranjeros, mientras que Madrid y Cataluña acogen inmigrantes económicos. La situación no es tan clara en Andalucía y Comunidad Valenciana.

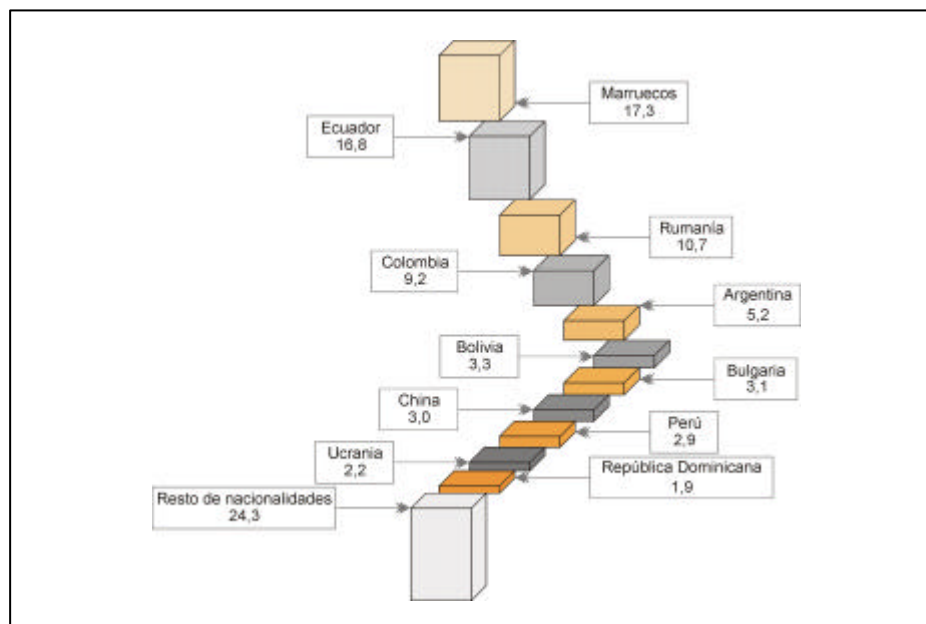
Por el contrario, si centramos el análisis en la distribución geográfica de la población extranjera por comunidad autónoma (gráfico 2), la situación varía sensiblemente: Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana y Andalucía absorben el 69,2% de los extranjeros empadronados en España; si se añade Murcia, suman casi las tres cuartas partes de este colectivo. En estas regiones es donde se concentran los *inmigrantes económicos*. Una conclusión que se confirma al cotejar las diferencias entre el porcentaje de extranjeros empadronados (gráfico 2) y el de extranjeros no comunitarios afiliados en alta laboral a la Seguridad Social (gráfico 14).

Gráfico 2 – Población extranjera empadronada por comunidades autónomas. En porcentaje respecto al total nacional. 2005



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE (2005): *Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005*, en www.ine.es

Gráfico 3 – Población extranjera empadronada no perteneciente a la UE por nacionalidad. En porcentaje. 2005

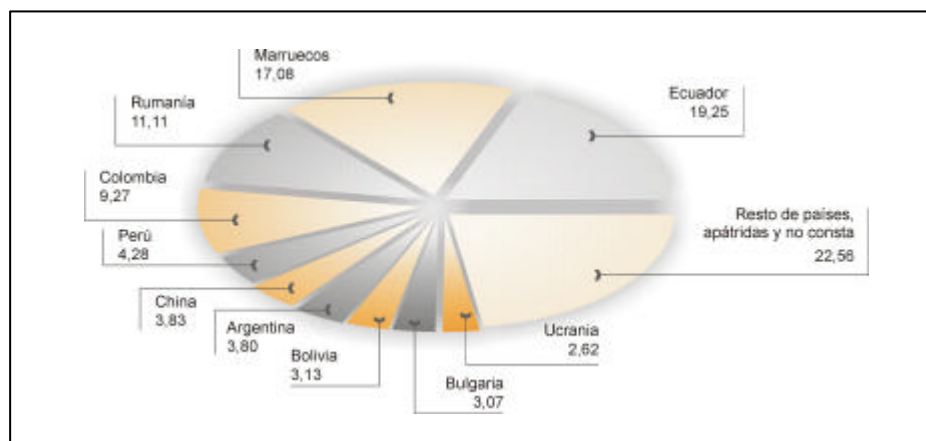


Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE (2005): *Padrón municipal de habitantes a 1 de enero de 2005*, en www.ine.es

Entre los inmigrantes económicos, algo más de la mitad (54,1%) corresponden a Marruecos, Ecuador, Rumanía y Colombia (gráfico 3). Ésta es la fotografía del momento actual. Pero, según la evolución del mosaico de nacionalidades que componen el espectro inmigratorio a España, previsiblemente variará con el tiempo. De hecho, se aprecian aumentos significativos en colectivos como el búlgaro o el boliviano, hasta ahora prácticamente desconocidos.

Si se compara el total de residentes extranjeros no pertenecientes a la UE a 1 de enero de 2005 con los afiliados en alta laboral a la Seguridad Social a 31 de diciembre de 2004 (gráfico 15), se observa que la cifra de colectivos como el marroquí (20,9%) o el ecuatoriano (17,8%) dentro del conjunto de los trabajadores afiliados a la Seguridad Social es mayor que la del total de residentes para esos mismos colectivos (17,3% y 16,8%, respectivamente). Este hecho pone de manifiesto el carácter laboral de la inmigración. Otro colectivo migrante bastante arraigado entre nosotros, el peruano, aunque no tan importante en números absolutos, representa sólo el 2,9% del total de residentes extranjeros no pertenecientes a la UE, pero el 5,7% del total de los afiliados. Por el contrario, los rumanos suponen el 7,4% de los afiliados, aunque representan el 10,7% de la población inmigrante no comunitaria. Téngase en cuenta, además, que en la mayor parte de las nacionalidades analizadas la población en edad de trabajar (entre los 16 y los 64 años) alcanza cotas superiores al 85% del total.

Gráfico 15 – Extranjeros no comunitarios afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por nacionalidad. En porcentaje. 2005



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de Secretaría de Estado de la Seguridad Social (2006): *Afiliados extranjeros a la Seguridad Social*, en www.seg-social.es

Y aquí emergen dos factores importantes en el ámbito de la inmigración económica a España: por un lado, la antigüedad de la permanencia en el país de destino y, por otro, la importancia de la economía sumergida. La migración económica rumana es muy reciente entre nosotros, por lo que gran parte de estos trabajadores habrían comenzado su andadura profesional en el ámbito de la irregularidad. Así parece confirmarse cuando se analizan las cifras de la última regularización extraordinaria, en la que los rumanos fueron, tras los ecuatorianos, la colonia que más efectivos afloró. Además, en diciembre de 2005 representaban ya el 11,1% de los afiliados no comunitarios a la Seguridad Social. Por el contrario, nacionalidades más asentadas en España (peruanos o marroquíes) han vivido ya cinco procesos de regularización previos a éste.

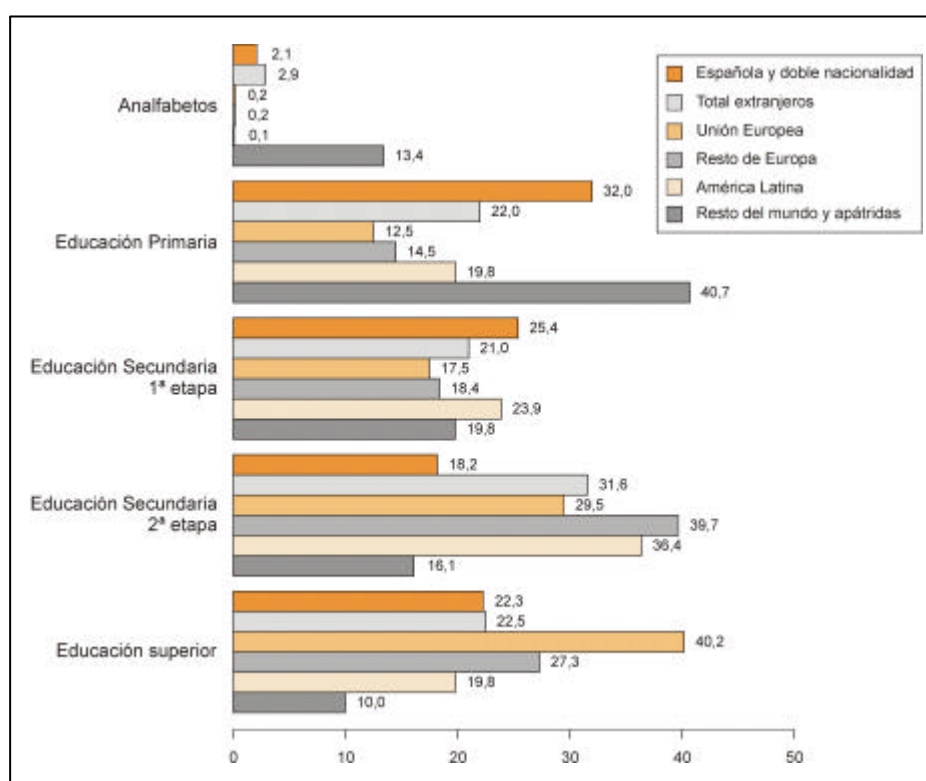
Con altos niveles de formación, ocupan empleos poco cualificados

El gráfico 5 muestra que los niveles educativos de los extranjeros que se encuentran en España son muy similares a los de la población española. Los europeos no comunitarios destacan por presentar un porcentaje ligeramente mayor de titulados superiores. Respecto a los latinoamericanos, si bien los titulados universitarios son menos, el porcentaje de los que han terminado la Educación Secundaria (2ª etapa) es muy superior al de los españoles. Únicamente en la categoría "Resto del mundo y apátridas", formada mayoritariamente por africanos, hay niveles educativos muy inferiores, incluso un elevado porcentaje de analfabetos.

Sin embargo, las altas características formativas no están, ni mucho menos, de acuerdo con la calidad de los puestos de trabajo que estas personas ocupan. La mayor parte de los inmigrantes extranjeros declara desempeñar trabajos no cualificados, aunque este hecho se da en mayor medida entre los africanos (44,9%) que entre los latinoamericanos

(39,7%) o los europeos no comunitarios (44,4%). Otros puestos que ocupan de manera mayoritaria los inmigrantes extranjeros se encuadran en la hostelería y en los oficios manuales. Y en todos los casos parece que disminuye la proporción de los que ocupan puestos de trabajo cualificados.

Gráfico 5 – Población de 16 y más años por nacionalidad y nivel de estudios. En porcentaje. 2005



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de INE (2005): *Encuesta de Población Activa*, tercer trimestre de 2005.

Es conveniente plantearse la virtual sostenibilidad de este desfase negativo entre la formación adquirida y el empleo desempeñado, que, en gran medida, dependerá del proyecto migratorio y de su evolución. Si la migración es transitoria, las consecuencias negativas que se deriven de la mencionada desvalorización profesional podrían ser relativamente soportables. Sin embargo, si la aventura migratoria tiene vocación de permanencia –y parece que así será a tenor de la creciente reagrupación familiar que se está produciendo–, los resultados, tanto de índole económica como psicológica, que tal desfase pueda ocasionar son imprevisibles.

Un mercado de trabajo muy fragmentado por sectores y sexo

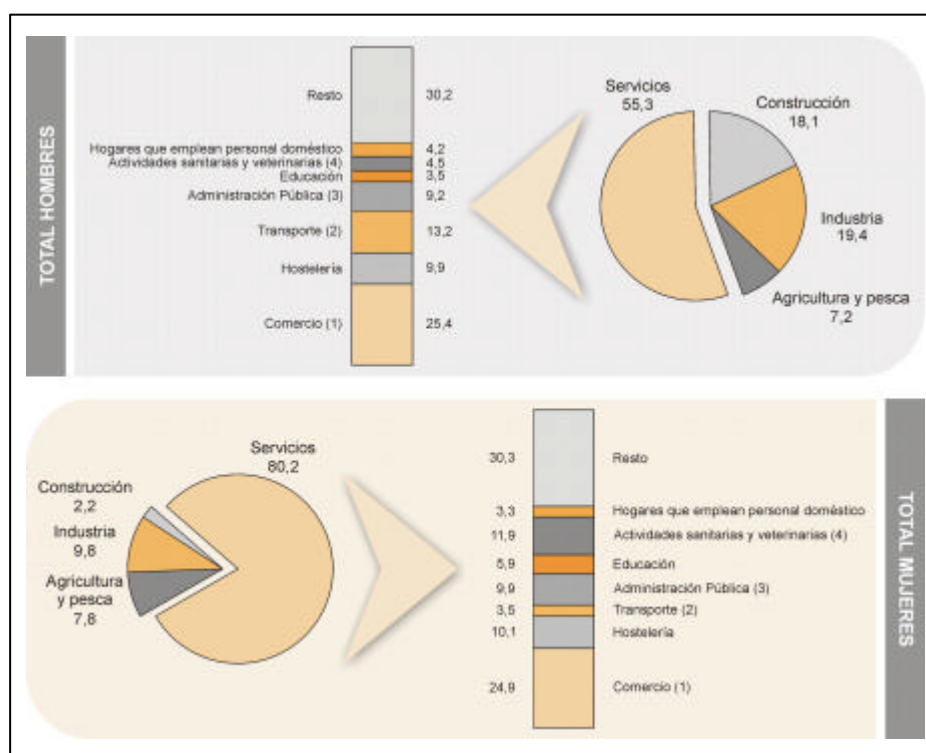
El mercado de trabajo español está fragmentado por sectores productivos y, además, según el sexo. También presenta rigideces de carácter transversal, como son los bajos índices de productividad laboral, la elevada temporalidad (últimamente más acentuada

en el sector público), la altísima rotación y la presencia innegable de la economía sumergida en determinados sectores.

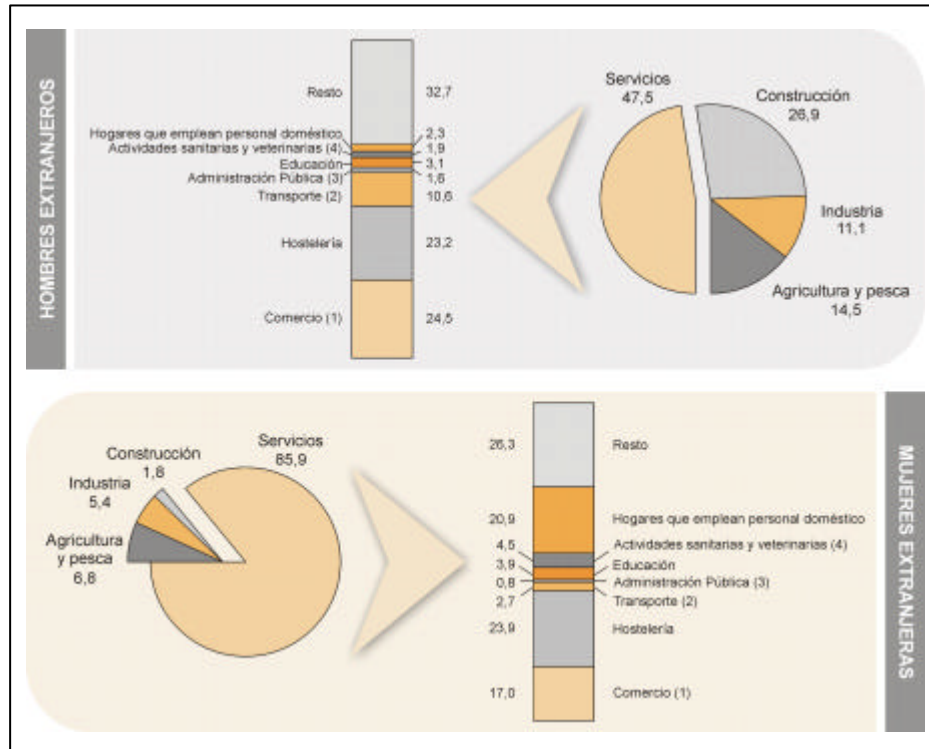
Además de la concentración territorial de los trabajadores inmigrantes, esta doble fragmentación del mercado de trabajo, por sector de actividad y por sexo, aparece claramente en el gráfico 7. El peso porcentual de los hombres de origen extranjero dentro de los sectores de la agricultura (14,5%) y la construcción (26,9%) es más elevado que en el total de los varones (7,2% y 18,1%, respectivamente); las mujeres inmigrantes dedican sus esfuerzos al sector servicios.

Si se analiza la distribución dentro del sector servicios, se observa que casi una cuarta parte de los hombres extranjeros trabajan en la hostelería (frente al 9,9% del total). Por su parte, algo menos de la mitad de la población femenina inmigrante se reparte entre la hostelería (23,9%) y el servicio doméstico (20,9%), mientras que en el total de las mujeres ambas ramas de ocupación tan sólo representan un 13,4%.

Gráfico 7 – Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social según sexo y sector de actividad. En porcentaje. 2004



Sigue Gráfico 7 – Trabajadores afiliados en alta laboral a la Seguridad Social según sexo y sector de actividad. En porcentaje. 2004



Nota: No se ha incluido a los trabajadores de los que no consta su sector de actividad. Los datos del total de los trabajadores son medias anuales y los de los trabajadores extranjeros son a 31 de diciembre. (1) Se refiere a comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas y comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos. (2) Incluye almacenamiento y comunicaciones. (3) Incluye defensa y seguridad social obligatoria. (4) Incluye servicios sociales.

Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005): *Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 2004*.

El término *nichos laborales* es recurrente en la literatura, pero es que, además, éstos se dividen en nichos masculinos y nichos femeninos (tabla 11). Ejemplo de los primeros son la construcción (el 96,2% de los afiliados son hombres) y la agricultura (78,2%). Paradigma de los nichos femeninos es el servicio doméstico (90,5%).

Tabla 11 – Extranjeros afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por sexo y rama de actividad. Valor absoluto y porcentaje. 2004

	Absoluto			Porcentaje		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	96.528	26.895	123.423	78,2	21,8	100
Construcción	183.212	7.324	190.536	96,2	3,8	100
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	33.394	18.553	51.947	64,3	35,7	100
Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; reparación de efectos personales y enseres domésticos	46.089	39.277	85.366	54,0	46,0	100
Hostelería	75.169	81.024	156.193	48,1	51,9	100
Otras actividades empresariales	51.682	52.990	104.672	49,4	50,6	100
Hogares que emplean personal doméstico	7.428	70.778	78.206	9,5	90,5	100
Resto de actividades	187.984	98.391	286.375	65,6	34,4	100
Total	681.486	395.232	1.076.718	63,3	36,7	100

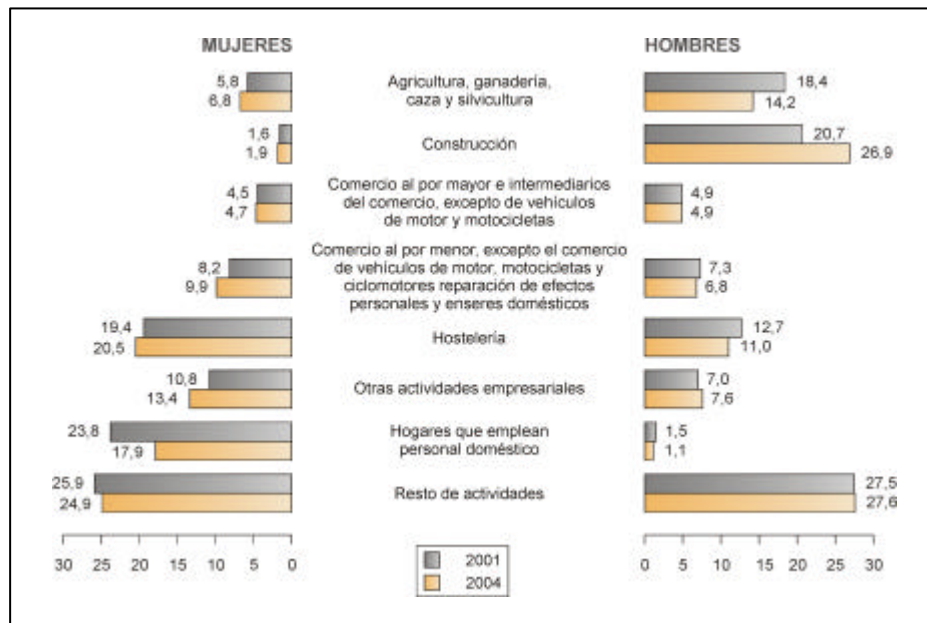
Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005): *Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 2004*.

De la agricultura a la construcción, ellos; del servicio doméstico a la hostelería, ellas

Si se analiza la evolución de la estructura ocupacional de los trabajadores extranjeros afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por sexo en el período 2001-2004, aun en tan corto espacio de tiempo se detectan algunos cambios (gráfico 20). Las notables diferencias ocupacionales entre hombres y mujeres, obviamente, continúan, pero se observan cambios en el peso de las distintas actividades, un proceso que se explica en parte por el trasvase de ocupados entre las distintas ramas de actividad. Así, en el caso de los hombres, la construcción se erige definitivamente como el nicho profesional preferido, en ligero detrimento de actividades como la agricultura o la hostelería. En otras ocupaciones, como el comercio, se mantiene estable o se reduce ligeramente su porcentaje a lo largo de los años.

En cuanto a las mujeres, es significativo el descenso del servicio doméstico: en 2001 representaban el 23,8% de las afiliadas, cifra que disminuyó al 17,9% en 2004. Complementariamente, los mayores avances se registran en el comercio al por menor, la hostelería (que se convierte en la rama con el porcentaje más alto) y la agricultura. Son numerosos los estudios de casos que muestran que en el itinerario laboral de muchas mujeres inmigrantes en nuestro país se produce el tránsito del servicio doméstico a la hostelería y el comercio.

Gráfico 20 – Evolución de los extranjeros afiliados en alta laboral a la Seguridad Social por sexo y rama de actividad. En porcentaje. 2001-2004



Fuente: Elaboración Fundación Encuentro a partir de Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2005): *Anuario de estadísticas laborales y de asuntos sociales 2004*.